



Registro Público de Panamá

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1 DE LA RESOLUCIÓN NO. 212 DE 18 DE ABRIL DE 2013, POR LA CUAL SE ESTABLECE EL RÉGIMEN TARIFARIO DE LOS DERECHOS REGISTRALES, ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA EXENTO DE PAGO, QUEDANDO EXPRESAMENTE PROHIBIDO SU USO PARA FINES PARTICULARES.

CERTIFICADO DE PROPIEDAD (CON LINDEROS, MEDIDAS Y MEJORAS)

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 41822/2021 (0) DE FECHA 10/02/2021

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) BUGABA CÓDIGO DE UBICACIÓN 4411, FOLIO REAL Nº 81 (F)CORREGIMIENTO SANTA MARTA, DISTRITO BUGABA, PROVINCIA CHIRIQUÍUBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 38 ha 306 m² 39 dm²Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 38 ha 306 m² 39 dm²CON UN VALOR DE B/. 353.00(TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS)

NORTE: CLAUDIO GUERRA Y ANGEL GUERRA, SUR: AURA MORALES Y EUSTAQUI VEGA, ESTE: CAMINO REAL DE DIVALA A SANTA MARTA, OESTE: JUAN GUERRA. FECHA DE INSCRIPCION 03/03/1966

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

PEDRO GOMEZ DE GRACIA(CÉDULA 4-198-307)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS CON LIMITACION DE DOMINIO VEASE FICHA 388093 HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE PRIMER BANCO DEL ISTMO, S.A. POR LA SUMA DE TREINTA Y CINCO MIL BALBOAS (B/. 35,000.00) POR UN PLAZO DE 5 AÑOS, UN INTERÉS ANUAL DE 9.5% ANUAL SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) BUGABA CÓDIGO DE UBICACIÓN 4411, FOLIO REAL Nº 81 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO 12570 / 2007 DE FECHA 30/01/2007. MODIFICACIONES A LA HIPOTECA: MANTENIDA Y DISMINUIDA LA HIPOTECA Y ANTICRESIS ESTA FINCA CON LIMITACION DE DOMINIO,Y A QUE SE REFIERE EL ASIENTO 9 ANTERIOR, POR LA SUMA DE B/33,000.00 CON UN PLAZO DE 5 AÑOS PRORROGADO POR 1 PERIODO ADICIONAL DE 3 AÑOS CON UN INTERES DE 6.50% Y UNA TASA DE INTERES DE 10.94%. PARA MAS DETALLES VEASE FICHA 388093 DOCUMENTO 1472917. . INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 12570 / 2007, DE FECHA 30/01/2007.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA VIERNES, 12 DE FEBRERO DE 2021 02:39 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 57704803-09CC-41DC-9211-B9BFB47D9995
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000